



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LOS YÉBENES

Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes de participación en el procedimiento de pruebas selectivas de concurso-oposición por el sistema de promoción interna para la provisión de una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario de Técnico/a de Gestión, subgrupo A2, convocadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de junio de 2025 y publicadas sus bases en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo nº 117, de fecha 24 de junio de 2025, y de conformidad con lo dispuesto en la Base 6 de la citada convocatoria, se procede por medio la presente,

PRIMERO.- Aprobar con carácter definitivo la relación de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo reseñado, tal como se detalla a continuación:

*Admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
MORENO REINOSO, JOSE MANUEL	***6006*-*

*Excluidos:

Ninguno

SEGUNDO.- Se acuerda designar a los miembros integrantes del Tribunal Calificador encargado de evaluar las pruebas selectivas, quedando compuesto del siguiente modo:

- Presidente:

Titular: Juan Carlos Rodríguez Martín-Sonseca, secretario del Ayto. de Los Yébenes.

Suplente: José Luis Arroyo Sánchez, secretario del Ayto. de Alberic.

- Secretario:

Titular: Gonzalo Rosell Guzmán, Técnico de Archivo y Cultura del Ayto. de Los Yébenes.

Suplente: Salvador José Gurumeta de Castro, Policía Local Ayto. Los Yébenes.

- Vocales:

1er. Titular: Víctor Manuel Gómez-López, Técnico de A.G. del Ayto. de Urda.

1er. Suplente: María Gallego Gómez, consejo de Transparencia de CLM.

2º Titular: Saturnino Capuchino Perulero, Técnico de A.G. del Ayto. de Consuegra.

2º Suplente: Elena Rodríguez-Lázaro, Psicóloga del Centro de la Mujer de Los Yébenes.

3º Titular: María Pilar Cano Herencia, Abogada del centro de la Mujer de Los Yébenes

3º Suplente: María Jesús González Carbonell, Agente Cultural Ayto. De los Yébenes

TERCERO.- Se acuerda convocar a los aspirantes admitidos a la celebración de los dos ejercicios de la fase de oposición, de carácter eliminatorio, para el día 20 de marzo de 2026, en la casa Municipal de la Cultura, con arreglo al siguiente detalle de horarios:

- Primera prueba, de carácter teórico, cuestionario de preguntas tipo Test, a las 9:30 horas.

- Segunda prueba, de carácter teórico-practico, resolución de supuesto práctico, a las 11:30 horas.

Al tener carácter eliminatorio cada una de las pruebas, el Tribunal no procederá a calificar el segundo ejercicio de los aspirantes que no hayan superado previamente el primer ejercicio con arreglo a lo dispuesto en la Base 7ª de la convocatoria.

Para la realización de la segunda prueba de la oposición, de carácter teórico-práctico, los aspirantes podrán disponer de calculadora y de textos legales normativos relacionados con las materias incluidas en el Temario Anexo I de las Bases de la Convocatoria.

Los Yébenes, 3 de marzo de 2026.-El Alcalde, Jesús Pérez Martín.

N.ºI.-1005